

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE DOS MIL CINCO.**

En Olvega, a 5 de octubre de 2005, siendo las 19,00 horas, se constituyó el Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial al objeto de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Gerardo Martínez Martínez y con la asistencia de los señores a continuación expresados.

Sres. Asistentes: Alcalde, D. Gerardo Martínez Martínez.
Tenientes de Alcalde y Concejales: D. Emiliano Revilla Sanz, D. Andrés Calavia Collazos, D. Rubén Calvo Molinos, D^a M^a Pilar del Toro Marín, D. Juan José Jiménez Calonge, D. José Angel Tierno Aranda, D. Saturnino Borobia Revilla, D. José Antonio Celorrio Calvo, D. Angel Manuel Calvo Delgado y D^a Azucena Marín Jiménez.

Secretario-Interventor: D. Fernando Baila Villar.

Habiendo quedado válidamente constituido el Pleno, su Presidente declara abierta la sesión, pasando a someter a estudio los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día previamente comunicado.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- No habiéndose formulado ninguna observación al acta de la sesión celebrada el día 3 de agosto de 2005, el Pleno acordó por unanimidad su aprobación.

2º.- ESTATUTOS Y PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA DE OLVEGA.- Dada cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Bienestar Social, Familia, Cultura, Deportes y Juventud, el Sr. Alcalde explicó que se habían elaborado los Estatutos de la Escuela Municipal de Música conjuntamente por los grupos Municipales con la colaboración de la Asociación Amigos de la Música y Trovadores de la Paz. Con ello se busca fomentar la cultura musical de los olvegueños y dotar a ambas agrupaciones de los recursos necesarios para que puedan llevar a cabo su labor. Habrá dos profesores y dos centros, creándose una Comisión de Seguimiento que se reunirá trimestralmente.

El Pleno aprueba por unanimidad los Estatutos y el Proyecto Educativo de la Escuela Municipal de Música de Olvega.

3º.- SOLIDARIDAD CON BOROBIA.- El Pleno acuerda por unanimidad manifestar la solidaridad del Ayuntamiento de Olvega con el Municipio de Borobia, en relación con el proyecto de la pretendida explotación minera de magnesitas en su término municipal.

Asimismo, teniendo en cuenta el principio de la Autonomía Municipal, que debe presidir e inspirar todas las decisiones que

afecten al conjunto de la población de un territorio, se solicita que se respete la voluntad popular de los vecinos de Borobia, contraria a la ejecución del proyecto.

4°.- CONVOCATORIA PLANES PROVINCIALES 2006-2007.- Tras la lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, D. José Antonio Celorrio, portavoz del grupo Socialista, manifestó que su grupo tenía la intención de abstenerse, dado que el punto ya fue aprobado por la Junta de Gobierno sin su concurso.

Dijo el Sr. Alcalde que se pretendía haber tratado el asunto en un Pleno extraordinario que se pensaba haber celebrado, pero como no se pudo celebrar hubo que convocar una Junta de Gobierno extraordinaria y urgente para formular la solicitud dentro de plazo.

Las obras se refieren a la continuación de las obras del Casco Viejo y la urbanización del sector I de la Loma. En Muro todos los años se incluye alguna actuación en los Planes Provinciales y también se deja una puerta abierta en cuanto a infraestructura industrial y la piscina climatizada.

Lo importante es obtener una cantidad que permita acometer el mayor volumen de obra posible.

Con el voto a favor de los concejales del grupo Popular y la abstención de los concejales del grupo Socialista, el Pleno acordó por mayoría absoluta ratificar el acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de septiembre de 2005, por el que se solicita a la Excm. Diputación Provincial de Soria, la inclusión de las obras que a continuación se relacionan, en función de las necesidades del municipio, al amparo de la convocatoria pública efectuada en el B.O.P. de fecha 29 de julio de 2005.

PRESUPUESTO ESTIMADO

Nº	Denominación de la obra	Anualidad 2006	Anualidad 2007
1	Redes y Pavimentación Casco Antiguo y Sector I "La Loma"	720.000,00	720.000,00
2	Redes y Pavimentación calles en Muro	30.050,60	30.050,60
3	Desarrollo Polígono Industrial	330.506,00	180.000,00
4	Construcción Piscina Climatizada	1.050.000,00	1.050.000,00

Y se pone en conocimiento de la Diputación Provincial el compromiso formal expreso de incluir en los presupuestos del ejercicio respectivo, la financiación para atender las obras solicitadas.

5°.- APROBACION PROVISIONAL REVISION NORMAS URBANISTICAS MUNICIPALES. - Este punto quedó retirado del Orden del Día.

6°.- DACION DE CUENTA DE RESOLUCIONES Y ACUERDOS. - El Sr. Alcalde informó de lo siguiente:

- Se ha puesto en funcionamiento un programa de Garantía Social en el perfil profesional de auxiliar de mantenimiento y mecanizado de máquinas y herramientas.

- Gracias a las ayudas de la Junta de Castilla y León, el programa del "Otoño Cultural" va a contar con espectáculos y actividades de gran interés.

Además la inclusión en el programa de "Circuitos Escénicos" va a permitir contar con representaciones teatrales de relevancia.

- Ha sido concedida una subvención para el Mercado Histórico por importe de 14.100 euros.

- Se va a hacer entrega al Ayuntamiento de diverso material deportivo por parte de la Junta de Castilla y León.

- Se está llevando a cabo la ampliación del Centro de Educación Infantil en un aula más, para poder atender a otros 13 niños más. El presupuesto asciende a 12.000 euros, para lo cual se ha solicitado una ayuda al Proder.

- El día 19 de septiembre comenzó a prestarse el servicio de comedor escolar, que es utilizado por 75 u 80 niños, existiendo 4 monitoras contratadas.

- Se ha acordado que el patio del Colegio permanezca cerrado desde las 13,10 hasta las 14,30 horas de lunes a viernes.

- La Diputación Provincial ha adjudicado las obras de sustitución de redes y pavimentación de la calle San Roque.

- Las obras del gasoducto se prevé que terminen en noviembre para entrar en funcionamiento en el año 2006.

- La Junta de Gobierno ha adjudicado 45.000 m2 de suelo industrial a 6 promotores de ámbito local.

- Se ha solicitado a la Diputación Provincial una subvención para la contratación de un monitor deportivo a jornada completa, que se ocupará no sólo de los juegos escolares sino también de la atención de otras actividades deportivas dirigidas a otros sectores de población.

- Se ha solicitado a la Dirección General del Catastro la autorización de un Punto de Información Catastral en el Ayuntamiento, que permitirá obtener certificaciones catastrales a cualquier ciudadano sin tener que desplazarse a Soria.

7°.- RUEGOS Y PREGUNTAS. - D. José Antonio Celorrio preguntó si existe alguna previsión de pavimentar la zona que une la parte posterior del Ayuntamiento con el Centro Social.

Dijo D. Emiliano Revilla que no hay nada concreto, quizás el año que viene se encargue el proyecto para que se incluya en los Planes.

Preguntó D. José Antonio Celorrio sobre el nivel del agua de la balsa en la actualidad.

Señaló el Sr. Alcalde que actualmente se consumen 2.300 m3 al

día. La balsa se viene manteniendo en el nivel de 1,5 metros. Existe un control diario de niveles y consumos.

Añadió D. Emiliano Revilla que se ha encargado un estudio sobre la posibilidad de traer el agua de Vomitrosa y bombearla a los depósitos, de modo que sirva de ayuda en épocas de escasez.

D. Angel Manuel Calvo pidió información sobre la compra de varias casas viejas en el pueblo.

Respondió D. Emiliano Revilla que algunas como las de la "Placeta del Baile", las ha comprado el Ayuntamiento. Otras, como las de la calle Mayor, se compraron con urgencia debido a que se estaba acabando la pavimentación de la calle y su estado de deterioro era notable. Por el momento el comprador final no se conoce, se va a hablar con algún constructor para intentar que se quede esos terrenos y construya, debiendo el Ayuntamiento indemnizar por el terreno que se tome para regularizar calles. Lo mismo ocurre con la casa de los Bonillas.

Existen otras dos calles que conectan la calle Mayor con la Cava en las que se va a intentar llevar a cabo alguna actuación de ensanche y mejora.

Con todo ello, se va recuperando el casco viejo y puede resultar más atractivo para quien desee recuperar una casa o construir una nueva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la presidencia a las 19,50 horas. De todo lo cual se extiende acta por mí, el Secretario, que doy fe.